VII<sup>a</sup> Reunión

## ANEXO CORRESPONDIENTE AL ASUNTO ENTRADO II-31, EXPEDIENTE N° 232-PL-20 QUE CORRE AGREGADO A FOJAS 2203





Ciudad de Banda del Rio Salí, 18 de Junio de 2020

Al LEGISLADOR PROVINCIAL

Sr. GONZALO MONTEROS

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., respetuosamente en relación al inmueble identificado con el padrón inmobiliario N° 7923, al respeto se adjunta croquis, plano, informe de dominio y antecedentes catastrales en virtud de la presentación de su Proyecto de Ley.

Cabe destacar que el padrón mencionado (7923) es el padrón original (mayor extensión). Con respecto a las 6(seis) hectáreas que serán objeto de expropiación el padrón inmobiliario es el N° 572897 producto de la confección de un plano de división que no fue asentado en el Registro Inmobiliario de la Provincia.

A los efectos se adjunta croquis identificatorio de las 6 (seis) hectáreas a expropiarse, plano de unificación y división N° 35849 del año 2000 y antecedentes Catastrales.

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente.-

GONZALO DARIO MONTEROS LEGISLADOR H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

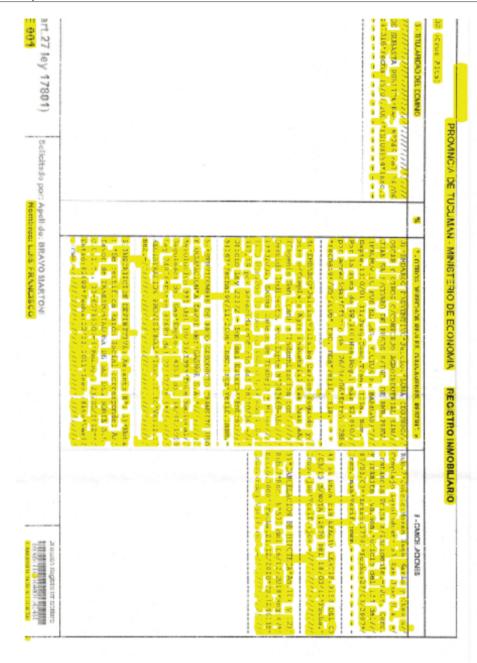
Sesión Especial Extraordinaria

01-MATRICULA ( Folion- A-08232 (Cruz Alta)	01-WATRICULA ( Folio Electrónico ) A-08232 (Cruz Alta)	02-UBICACION DEL INMUEBLE Lastenia - Colonia	BICACION DEL INMICEBLE Listenia - Colonia Juan Posse	uan Posse
03-NOMENCLATURA CATASTRAL	circunscrip. sección	marz/lán. p	parcela sub	subparciela PADIRON INMOBILIARIO Nº 72923
CA MEDITAL	V allegation of			MATRICULA CATASTRAL N
O-ANTICEDENTE DOMINIAL: FRC:A-08232:-	Y SUPERFICIE  TE: 58 AB. 7.735 M  PLO M., DELS 13-26: PLO M., DELS 13-26: PLO M., DELS 13-26: PLO M., DELS 14-46: PLO M., DELS 15-55 M., DELS 162,55 M., DELS	Por covidie d 101125 M. DEL 10125 M. DEL 14.50 MD.: W 352.74 M. DEL 39-28: 59,34 10MUTBELF: AL ESTE CHENTER	aban suwar 26-32: ECCIO 26-32: 276 276-28: 34 46-48: 34 Morte: SAL 10 CEBIL N	MEDDAS, INDEROS Y SUPERFICE  Se HAS, 7.735 M2. FORMADO POR DOS SECCIONES, DIVIDIAS FOR P.C.G.BLEGRANO, * SECCION E DE 9 HAS, 5.155 NM2. : NIDE DEL PROVO 11-13: 209,20 M., DEL 13-26: 411,25 M., DEL 26-22: 276,94 M., DEL 27-11: 12,52 M., DEL 27-13: 176,15 M., DEL 18-4: 114,91 M., DEL 14-11: 109,20 M., DEL 18-74: 125 M., DEL 26-22: 276,94 M., DEL 28-21: 12,52 M., DEL 27-11: 17,47 M., DEL 51-50: 29,95 M. DE
-	6 - TITULARIDAD DEL DOMINIO			
"ADJUDICACION** De Ley N° 21974 del 1 Comercio y Negocia . As. Cap. Federal	1) COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SEN JUAN S.A.///////////////////////////////////	p. Nº 50401/E0 -//	28	7 - OTROS DERECHOS REALES, GRAVAMENES, RESTRIC. 9
afi'Verif.:aGgF.	15/05/2007*Reg.09*VENTA JUDICIAL*Insc	ternacionales		
3) CERTIF 36008 dal 01/06/2007*Reg.09* SUBASTA PUBLICA*Insc.:jso*Verif.:jso	3) CERTIF, 36008 dal 01/06/2017*Reg.09* PRCTO:OLIZACION DE	ria de Estado de nationales 16/06/1989*Insc.		
4) CERTIF. 39477 dp.1 SUBASTA PUBLICA*In	sc.: jso*Verif.: jso	dia de Estado de Cornacionales 6/06/1989*Insc 6/06/1989*Insc 6/06/1989*Insc 16/07/07/07/07/07/07/07/07/07/07/07/07/07/		S. GRAVAMINES, RESTRO. a  Dicioliducido: Moran/// Agroindusquial San/// Agroindusquial San/// Incidence de Embargo // Cesar Candeco ) Juz.// Cesar Candeco ) Juz.// Cesar Candeco ) Juz.// Co./O7/2004**Enro:50075 05/07/2004**Enro:50075 uniciolidus/*// Di AGROINDUSTRIAL SAN// ESOS EXP.N° 1330/D1;///
	SUDASTA FUBLICA*Insc.: 380*VerII.: 380 4) CERTIF.39477 dpl 14/06/20(7*Reg.09*PROTOCOLIZACION SUBASTA FUBLICA*Insc.: 3so*VerII.: 3so	ANTOCOLLEAGION  ANTOCOLLEAGION  ANTOCOLLEAGION  ANTOCOLLEAGION		



PROVINCIA DE TUCUMÁN

VII<sup>a</sup> Reunión



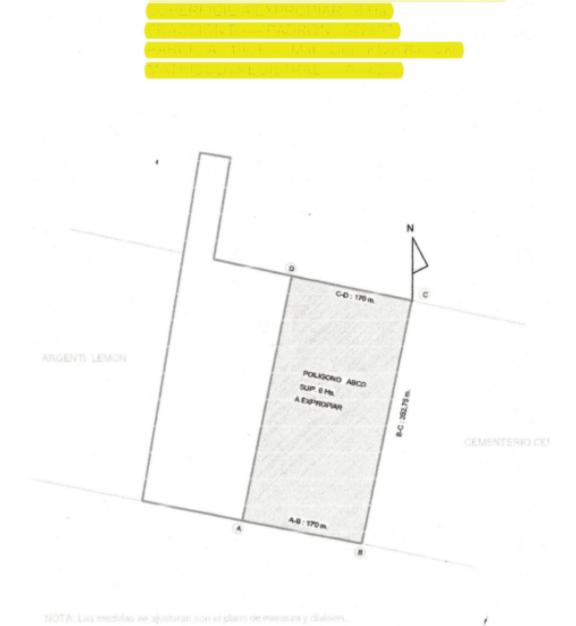
PROVINCIA DE TUCUMÁN

Sesión Especial Extraordinaria

informo(art.27 ley 17801) Solici							E-TITULARION CEL DOMNIC	MATRICULA: A-USESE (CEUE Alva)
tado por: Apeli do							2	ALMON OF THE PARTY
Solicitado por: Apeli do: ERAVO MARTONI Nambres: LLHS FRANCISCO	12) V9TMOTECA EN 2º SELDON, EAVOS des *BLECO/// 17WH ARGENTIA S.A.; CUITY-30-58018941-1; For la suma da E10.000.000/////////////////////////////	11) GENTIE.1307 del 19/C1/2315-Egg. 9T-METUD E	10)**11901ECRNA ZEVOR DEL'ERANDO 11780 ARGENTERA C.A.; C017:30-50010941-1;Fox La suse de \$10.;/ C00.300;/////////////////////////////////	Y)CKRTIF.9193 del 05/33/2015*Reg.47*MUTUC E//	8) CERTIF. 5781 del 18/32/2015*2ag.47*MUTUC E// HIPOTECA*Insc. gmvv*/exif.:gmvv///////////	T) *SERVIETNERE DE GARCODOTO*A favor de *******//// TEANSPORTADORA DE GARCODOTO*A favor de ****//// CLIT: 59-1(81255;-9;*5/Ley 24075 - Decreto PEN H*180/2004 y Resolución MEFIFYS K*185/2044/// *Entró: TEGO Feula: 27/11/2012**[Laq.:ein*Venl? *indea-////////////////////////////////////	7-OTROS DERECHOS PENCES, GRAVAMBRES, RESTRIC. 8	C ON TIMES CONCOUNTS - REGISTRO INMODILIMENTO
Dranden Registra Investella							RANCION/IRONNO-9	hoja N° 3

PROVINCIA DE TUCUMÁN

VII<sup>a</sup> Reunión



GONZALO DARIO MONTERO LEGISLADOR H. LEGISLATURA DE TUCUMA

Sesión Especial Extraordinaria



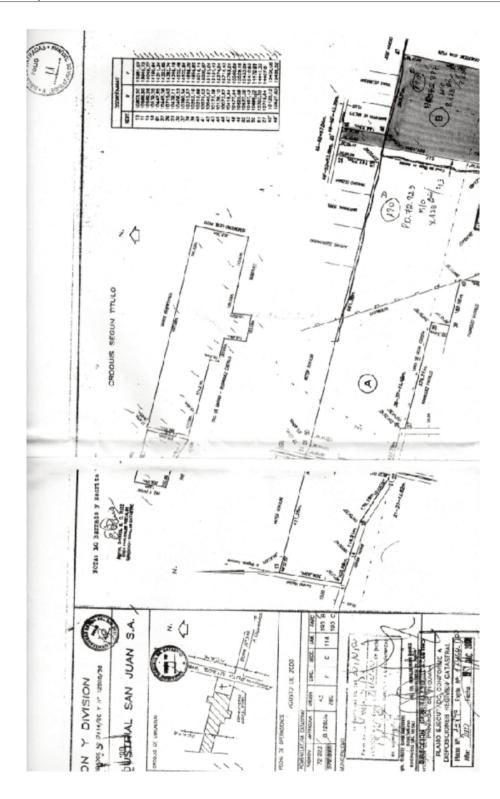
# Dirección General de Catastro

18/06

Antecedentes de dominio del padrón: 572897

Matricula	L/F/S	Nombre	Tipo Doc.	Nro Doc.	Cuit	Persona	9/6	Domínio	Actualización
A -8232	11	ARGENTI LEMON S.A.	-		33- 69722563- 9	JURIDICA	100	PROPIETARIO LEGAL	17/01/2001

GONZALO DARIO MONTERDS LEGISLADOR H. LÈGISLATURA DE TUROMAN



PROVINCIA DE TUCUMÁN

Sesión Especial Extraordinaria



CONSULTA VALUACION VIGENTE



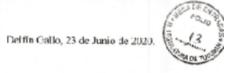
## Dirección General de Catastro



Consulta de valuación vigente del	padrón: <b>572897</b>	4
Fecha de Valuación: 02/01/2020		
Código de Valuación: 2000- RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS		
Valuación:		-
	Terreno: 368933,09 / 11 = 133 S	10
	Mejoras:	
	PH:	
	Total: 368933,09	
nformación carente de validez legal sin la intervención del Departam	ente Valunción de la Dinección General de Catastro	



VII<sup>a</sup> Reunión



A quien corresponda

Por intermedio de la presente, y en mi carácter de Comisionado de la Comuna de Delfín Gallo, vengo a apoyar el proyecto de Expropiación presentado por el Legislador Gonzale Monteros.

Nuestra Comuna no cuenta con cementerios cercanos en condiciones, siendo el del Cochuchal el más próximo, que por tanto desde hace años nuestros difuntos son llevados al cementerio de Cebil Pozo, que este proyecto tiene por objeto contribuir a reducir el deficit de espacio fisico y sobrepoblación del mencionado cementerio, lo que redundaría en un beneficio para nuestra comuna y las demás comunas aledañas.

Sin más y esperando un pronto tratamiento del mencionado proyecto me despido.

RANCH AMBRONO FAEZ COMISIONADO CONUNAL COMUNA DELFIN GALLO

Atte.

GONZALO CARTO MONTEROS LEGISLADOS N. LÉGISLATURA DE TUCUNAN

### PROVINCIA DE TUCUMÁN

Sesión Especial Extraordinaria



A quien	corresponda	
S	. ,	Ι

Por intermedio de la presente, solicito a la Honorable Legislatura de Tucumán la expropiación de hectáreas destinadas al comenterio de Cebil Pozo, en mi carácter de Comisionado de la Comuna de San Andrés, vengo a apoyar el proyecto de Expropiación presentado por el Legislador Gonzalo Monteros.

Que el mismo tiene per objeto contribuir a reducir el déficit de espacio físico y congestión en el que actualmente se encuentra el Cementerio Municipal de Cebil Pozo de Banda del Rio Sali, cementerio al cual también desde nuestra comuna hacemos uso llevando nuestros deudos por no tener un cementerio propio y por ser el mencionado el cementerio más cercano.

Sin más y esperando un pronto tratamiento del mencionado proyecto me despido.

GONZALO SERTO MONTERDA CONSIGNOS V. LECISTATURA DE TUCUMAN Atte.

### PROVINCIA DE TUCUMÁN

VII<sup>a</sup> Reunión



A quie	n corresponda	
S	,	1

Por intermedio de la presente, selicito a la Honorable Legislatura de Tucumán la expropiación de hectáreas destinadas al cementerio de Cebil Pozo, en mi carácter de Comisionado de la Comuna de Colombres, vengo a apoyar el proyecto de Expropiación presentado por el Legislador Gonzalo Monteros.

Que el mismo tiene por objeto contribuir a reducir el déficit de espacio físico y congestión en el que actualmente se enquentra el Cementerio Municipal de Cebil Pozo de Banda del Rio Salí, cementerio al cual también desde nuestra comuna hacemos uso llevando nuestros deudos por no tener un cementerio cercano.

Sin más y esperando un pronto tratamiento del mencionado proyecto me despido.

EMILIO DE JESUS ALFARO COMISICINADO COMUNAL COMUNA DE COLOMBRES

Atte



A quien c	orresponda	
_		
S	/	Ι

Por intermedio de la presente, y en mi carácter de Comisionado de la Comuna de Ranchillos, la cual cuenta con más de 15 mil habitantes, vengo a solicitar a la Honorable Legislatura de Tucumán de pronto tratamiento al proyecto de Expropiación presentado por el Legislador Gonzalo Monteros.

Que el cementerio de Cebil Pozo es el más cercano para llevar nuestros deudos, siendo los que le siguen en cercanía el Cementerio de Mancopa.

El proyecto tiene por objeto contribuir a reducir el déficit de espacio físico y congestión en el que actualmente se encuentra el Cementerio Municipal de Cebil Pozo de Banda del Rio Salí,

Sin más y esperando un pronto tratamiento del mencionado proyecto me despido.

Atte.

LUIS HORACIO DEL CAMPO COMISIONADO COMUNAL RANCHILLOS Y SANJAIGUEL

GONZALO DARTO MONTEROS LEGISLACOR H. REGISLATURA DE TUCUMAN